



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 160-2025-UNAJMA/CF



Andahuaylas, 26 de setiembre de 2025

VISTO: El Carta N° 273-2025-DAITA-UNAJMA, de fecha 23 de setiembre de 2025; Hoja de Trámite Interno Facultad de Ingeniería N°3358, de fecha 23 de setiembre de 2025; el **Acuerdo N°05-2025-CF-UNAJMA** de la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad**, de fecha 26 de setiembre de 2025; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de fecha 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su artículo 8 respecto a la autonomía universitaria, establece que: *"El estado reconoce la autonomía universitaria"*. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, que se manifiestan en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas otorga la credencial de reconocimiento como Decano de la Facultad de Ingeniería al Dr. Thomas Ancco Vizcarra el 27 de junio del 2023, con el fin de cumplir sus funciones a partir del 10 de julio del 2023;

Que, el **artículo 41** del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2024-UNAJMA/AU de fecha 01 de abril de 2024, indica que: *"el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad y órgano de línea de nivel institucional. La conducción y su dirección le corresponden al Decano, de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria"*;

Que, el artículo 17° del Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 051-2025-UNAJMA/CU de fecha 04 de marzo de 2025, establece que: *"Excepcionalmente, cuando la carga académica asignada a un docente contratado no sea igual al número de horas lectivas de alguno de los docentes contratados consignados en la clasificación del artículo precedente, la universidad podrá asignar al docente otras actividades académicas orientadas a mejorar el servicio educativo"*; el artículo 20°, Capítulo II (De la Distribución de Carga Lectiva), del mismo reglamento, dispone que: *"La distribución de la carga lectiva se realiza en función del personal docente en actividad y de los planes de estudios de los programas académicos que ofrece la universidad, los mismos que deberían ser aprobados mediante acto resolutivo de la Facultad a propuesta de los Directores de Departamento y ratificado en Consejo Universitario"*; y, asimismo, el artículo 38°, Capítulo III, indica que: *"La carga no lectiva la realiza tanto el docente ordinario como el docente contratado y es de cumplimiento obligatorio y supervisado por la Dirección de Departamento Académico. Se sujeta a lo dispuesto en el Anexo 02-Carga no Lectiva"*;

Que, mediante Carta N° 273-2025-DAITA-UNAJMA, de fecha 23 de setiembre de 2025, el Director del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, remite al Dr. Thomás Ancco Vizcarra, decano de la Facultad de Ingeniería, la carga lectiva de docentes ordinarios para el semestre 2025-II, para su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Acuerdo N°05-2025-CF-UNAJMA de la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad**, de fecha 26 de setiembre de 2025, el Consejo de Facultad por **unanimidad**, **aprobar** carga electiva de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial correspondiente al semestre 2025-II;

Por estos considerandos y en ejercicio de las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería, por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNAJMA, en calidad de presidente del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la carga lectiva de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, para el Semestre Académico 2025-II, de acuerdo al siguiente detalle:





RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 160-2025-UNAJMA/CF



Andahuaylas, 26 de setiembre de 2025

CARGA LECTIVA DAITA SEMESTRE 2025-II DOCENTES ORDINARIOS

Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín / Principal-Dedicación Exclusiva / Defensor Universitario											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
1	IAAE65	VI	Métodos Estadísticos para la Investigación Agroindustrial	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAD93	X	Seminario de investigación Agroindustrial II	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									10		

* Resolución N° 005-2023-UNAJMA/AU

Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez / Principal- Tiempo Completo / Presidente del Tribunal de Honor*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
2	IAADA4	X	Prácticas Pre Profesionales	EEP	O	0	8	8	4	A	EPIA
	IAAE52	V	Análisis de Productos Agroindustriales	EEP	O	0	2	2	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS								10			

* Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2025-UNAJMA/AU

Dr. David Juan Ramos Huallpartupa / Principal- Tiempo Completo /Director de Posgrado*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
3	IAAE61	VI	Ingeniería de operaciones Agroindustriales I	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE71	VII	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales II	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									10		

* Resolución N° 007-2025-CEU-UNAJMA

Dr. David Choque Quispe / Principal- Tiempo Completo /Docente Investigador de la UNAJMA Nivel I*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
4	IAAE45	IV	Química Analítica Instrumental	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									5		

* Resolución N° 0148-2023-CO-UNAJMA

Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez / Principal- Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel I *											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
5	IAAD92	IX	Diseño de Plantas Agroindustriales	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS								5			

* Resolución N° 0546-2022-CO-UNAJMA

Dr. Thomas Ancco Vizcarra / Principal- Dedicación Exclusiva /Decano de la Facultad de Ingeniería *											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
6	IAAE32	III	Propiedades Físicas de los Alimentos	EES	O	3	0	3	4	A	EPIA
	IAAD91	IX	Control de Calidad de Productos Agroindustriales	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									8		

* Resolución N° 007-2023-CU-UNAJMA

Dr. Henry Palomino Rincón / Asociado - Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel IV*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
7	IAADA1	X	Proyectos Agroindustriales	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									5		

* Resolución N° 068-2024- UNAJMA/CU

Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco/ Asociado- Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel II*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
8	IAAE55	V	Fisiología de Postcosecha	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									5		

* Resolución N° 0186-2022-CO-UNAJMA



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA N° 160-2025-UNAJMA/CF

Andahuaylas, 26 de setiembre de 2025

M.Sc. Fidelia Tapia Tadeo / Asociado- Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel IV*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
9	AMAD35	III	Edafología	EBE	O	2	2	4	3	A	EPIA
	IAAE36	III	Materias Primas Agroindustriales	EES	O	2	2	4	3	A	EPIA
	IAAE83	VIII	Agronegocios y Comercio Internacional	EEP	O	2	2	4	3	A	EPIA
TOTAL DE HORAS								12			

* Resolución N° 068-2024- UNAJMA/CU

Mtro. Fredy Taipe Pardo / Asociado - Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel IV *											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
10	IAAE51	V	Balance de Materia y Energía	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS								5			

*Resolución N° 060-2025-UNAJMA-CU

Ing. Gina Genoveva Toro Rodríguez / Asociado - Tiempo Completo / miembro del Consejo de Facultad*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
11	IAAE72	VII	Procesos Agroindustriales II	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE82	VIII	Procesos Agroindustriales III	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE82	VIII	Procesos Agroindustriales III	EEP	O	0	2	2	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									12		

*Resolución N° 009-2024-CEU-UNAJMA

Ing. Juvenal Rivas Leguía / Asociado - Tiempo Completo											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
12	IAAE13	I	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE41	IV	Métodos Numéricos para Ingeniería Agroindustrial	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE84	VIII	Control y Automatización de Procesos Agroindustriales	EEP	O	3	2	5	4		
TOTAL DE HORAS								15			

Dra. Rosa Huaraca Aparco / Auxiliar - Tiempo Completo / Docente Investigador RENACYT Nivel IV											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
13	IAADA5	X	Planeamiento y Control de la Producción Agroindustrial	EEP	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									5		

* Resolución de Vicerrectorado de Investigación N° 075-2025-VRI/UNAJMA.

Mtro. Ronald Pérez Salcedo / Auxiliar - Tiempo Completo / Docente Investigador RENACYT Nivel IV y Director EPIC											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
14	IAAE43	IV	Circuitos y Máquinas Eléctricas	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS						5					

* Resolución N° 196-2023-UNAJMA/CU y Resolución Decanal N° 0825-2024-D-FI-UNAJMA

Mtra. Celia Rocio Yauris Silvera/ Auxiliar - Tiempo Completo / Docente Investigador RENACYT Nivel IV											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
15	IAAE56	V	Electivo I: Seguridad Alimentaria	EEP	E	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS						5					

*Resol. De Vicerrectorado de Investigación N° 034-2025-VRI/UNAJMA

Mtra. Dianeth Buleje Campos / Auxiliar - Tiempo Completo / Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
16	IAAE66	VI	Electivo II: Toxicología Agroindustrial	EEP	E	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE66	VI	Electivo II: Toxicología Agroindustrial	EPP	E	0	2	2	4	A	EPIA
	IAAD95	IX	Envases y Embalajes para la Agroindustria	EEP	O	2	2	4	3	A	EPIA
TOTAL DE HORAS									11		



**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA
N° 160-2025-UNAJMA/CF**



Andahuaylas, 26 de setiembre de 2025

Mtro. Diego Elio Peralta Guevara / Auxiliar – Dedicación Exclusiva / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel III*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
						HT	HP	TH			
17	IAAE35	III	Química Orgánica	EES	O	3	2	5	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS						5					

* Resolución de Consejo Universitario N° 266-2024-UNAJMA-CU

Mtra. Elibet Moscoso Moscoso / Auxiliar - Tiempo Completo / Docente Investigador de la UNAJMA Nivel III*											
N°	COD.	CICLO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE ASIG.	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
18	IAAE42	IV	Termodinámica	EES	O	HT	HP	TH	4	A	EPIA
TOTAL DE HORAS						5					

* Resolución de Consejo Universitario N° 267-2024-UNAJMA-CU

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Facultad de Ingeniería y al Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, adopten las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: ELEVAR la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para su ratificación con Resolución de Consejo Universitario.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente resolución, al Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE MARIA ARGUEDAS
Dr. Thomas Ancco Vizcarra
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA